

RICORS-ICTUS



Instituto de Salud Carlos III



Fundación Freno al ICTUS

Julio Agredano & Enara Herrán & Sonia González



Presentación



Presentación



Información

Fundación Freno al Ictus se compromete a promover acciones de información y divulgación que generen visibilidad y conocimiento sobre el ictus en la sociedad, a fin de reducir su impacto social, familiar y personal en España.

SABER MÁS

Investigación

Fundación Freno al Ictus se compromete a promover la investigación científica en materia de ictus; y apoyar a científicos, investigadores y profesionales de diferentes disciplinas que trabajen en proyectos de investigación, desarrollo e innovación sobre el ictus y el daño cerebral adquirido en el campo de tratamiento posterior, así como de la prevención y de la actuación.

SABER MÁS

Inclusión

Fundación Freno al Ictus se compromete a desarrollar acciones que promuevan la inclusión social y laboral de los afectados por ictus o daño cerebral adquirido y su entorno familiar, trabajando en la reintegración de un paciente de ictus tanto en su ámbito social como laboral.

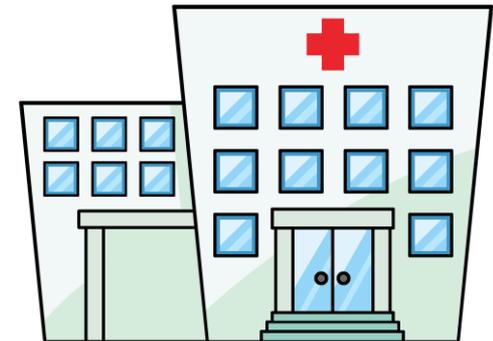
SABER MÁS

1

Línea de información
#espaciocerebroprotegido

Código ictus

Cada virtuosa, tienen que
funcionar los tres





ESPACIO CEREBROPROTEGIDO

TÚ PUEDES FORMAR PARTE



¿QUÉ ES UN ESPACIO CEREBROPROTEGIDO?

Son lugares, tanto de ámbito público como privado, certificados y con la formación adecuada para detectar y actuar en caso de que un ictus se presente en sus instalaciones. Cualquier centro de trabajo o espacio público puede estar preparado para ello y convertirse en un **ESPACIO CEREBROPROTEGIDO**.

Empresas, supermercados, ayuntamientos, bancos, transporte, gimnasios, restauración, moda, hostelería y otros servicios públicos, donde un empleado pueda detectar los síntomas de un ictus en una persona, reaccionar a tiempo y activar la alarma, pueden formar parte de una red que conformen el primer eslabón en la cadena de supervivencia del ictus. En definitiva, convertirse en un **ESPACIO CEREBROPROTEGIDO**.

la importancia del tiempo



El tiempo de actuación es vital para REDUCIR las secuelas de un ictus

Existe un protocolo de actuación sanitaria llamado **"CÓDIGO ICTUS"** que busca priorizar los cuidados médicos y el traslado inmediato de la persona afectada por parte de los servicios de emergencia a un hospital que disponga de Unidad de Ictus.

Reducir el tiempo de actuación -desde la aparición de los síntomas de un ictus hasta que en un hospital adecuado puede actuar- es vital para lograr que las secuelas sean menores y menos graves, y por tanto las posibilidades de superar el impacto del ictus aumenten.



"Al hospital no se va, al hospital te llevan, y te llevan los servicios de **emergencia, 112.**"

¿SON REALMENTE NECESARIOS? SÍ

¿QUÉ ES UN ICTUS?

El ictus es una emergencia médica con un alta prevalencia en nuestra sociedad, **1 de cada 6 personas** tendrá un ictus a lo largo de su vida y ocurrirán en nuestro entorno cercano.



El ictus es una alteración de la circulación cerebral que compromete la llegada de sangre al cerebro provocando el consiguiente **daño NEURONAL**.



El ICTUS representa la **2ª causa de muerte global** y la **1ª causa de muerte entre las mujeres**.

¿CÓMO SE CREAN?

Desde Freno al ICTUS hemos desarrollado la certificación **"ESPACIO CEREBROPROTEGIDO"** con el objetivo de reducir el impacto social que representa esta enfermedad cerebrovascular en nuestro país.

El contenido formativo ha sido desarrollado con la colaboración de la Sociedad Española de Neurología (**SEN**) y forma parte del proyecto "Brain Caring People" el cual está avalado por la propia sociedad científica y cuenta con el apoyo de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (**AEEMT**) y la Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral (**AESPLA**).

CLAVES

- ✓ De interés público, formación que salva vidas.
- ✓ Accesible, **formación online** para eliminar las barreras de la formación presencial.
- ✓ Contenido desarrollado en colaboración con la Sociedad Española de Neurología (**SEN**) y apoyado por salud laboral (**AEEMT** y **AESPLA**).
- ✓ Ajustado en tiempo, formación online con una **dedicación del alumno aproximada de 2 horas**.
- ✓ **Bonificado al 100%** a través de **FUNDAE**, como parte de los programas de RSC en las empresas.
- ✓ Da cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre salud y bienestar (**ODS 3.4**)
- ✓ Reconocible, **certificación "ESPACIO CEREBROPROTEGIDO"**.

Forma a tus empleados y únete a la red de "ESPACIO CEREBROPROTEGIDO" entre todos conseguiremos reducir el impacto del ictus en nuestra comunidad y mejorar nuestra sociedad.

Un proyecto de:



Con el aval social y apoyo de:





EL SENADO RECIBE EL CERTIFICADO DE "ACCIÓN CEREBROPROTEGIDA" DE FRENO AL

2022



Día Mundial del Ictus - Jornada "Encuentro Científico, Social e Institucional sobre ictus"

Se estima que **una de cada seis personas tendrá un ictus** a lo largo de su vida, es actualmente la **primera causa de discapacidad adquirida en el adulto** y representa la **segunda causa de mortalidad global**, siendo la **primera en el caso de las mujeres**, de manera que **cada año afecta a unas 120.000 personas en España**, provocando la muerte o una discapacidad grave en un porcentaje elevado de los casos. Así lo recuerda el **Dr. Jesús Porta-Etessam**, Vicepresidente de la SEN, incidiendo en que "si cambiamos el sistema, seremos capaces de evitar que muchísimas personas padezcan esta enfermedad".

Durante el bloque científico, la **Dra. Castellanos**, señaló que en la **próxima década los casos de ictus aumentarán un 34 por ciento**, en ese sentido "el mensaje claro es que hay que educar en salud porque es la base de la prevención". Asimismo, explicó que en nuestro país se debe seguir haciendo implementaciones de **unidades de ictus donde se puedan abordar correctamente a los pacientes, ya que permiten reducir un 25 por ciento la mortalidad**.

El **Dr. Manuel Moreu Gamazo**, Vocal del **Grupo Español de Neurorradiología Intervencionista (GeNI)**, advirtió sobre la importancia de identificar los síntomas e intervenir rápido, indicó además que se deben **concentrar esfuerzos en reducir el tiempo desde que se detectan los síntomas hasta que se es atendido en un hospital adecuado** "y eso se mejora educando a la población en como detectar y actuar en caso de ictus".



2 Línea de investigación

PROYECTO AI SPRINT

Continuamos comprometidos a **promover la investigación científica en materia de ictus**; y apoyar a científicos, investigadores y profesionales de diferentes disciplinas que trabajen en proyectos de investigación, desarrollo e innovación sobre esta enfermedad en el campo del tratamiento posterior, así como de la prevención y de la actuación.

Durante el 2022 dimos continuidad a nuestra participación en el **proyecto AI-SPRINT** para el **desarrollo de un sistema automatizado e inteligente para la evaluación y prevención personalizada del riesgo de ictus** mediante el monitoreo continuo y no invasivo de variables ligadas a factores de riesgo de ictus, proyecto coordinado por la **Universidad Politécnica de Milán** y liderado en España por el **Barcelona Supercomputing Center (BSC)** incorporándose la **Fundación Freno al ICTUS** al proyecto como organización social dedicada a lucha contra la enfermedad.



**Proyecto AI Sprint
Tecnología e ictus**

PROYECTO AI SPRINT

Durante 2022 tuvimos la oportunidad de continuar participando del **proyecto AI SPRINT** (sobre ictus). Este año el **Barcelona Supercomputing Center (BSC)**, **Nubbo** y la **Fundación Freno al Ictus** organizamos una jornada informativa y formativa sobre el estudio piloto para los voluntarios de este proyecto europeo en las instalaciones del **Centro de Referencia Estatal de Atención Al Daño Cerebral (Ceada)**, comenzando así la primera fase del uso de atención sanitaria personalizada para el desarrollo de aplicaciones clínicas.

Durante 36 meses, BSC implementará sus modelos de programación COMPS y desarrollos de aprendizaje automático de este estudio. Utilizará el entorno de la nube como un marco efectivo para **desarrollar aplicaciones clínicas innovadoras e impactantes para la prevención de ictus**, con miras a aprovechar los beneficios de **incorporar la tecnología portátil en la atención médica**, como la adquisición continua de datos y la baja carga de pacientes.



Para más información sobre
el proyecto pulsa aquí

3 Línea de inclusion



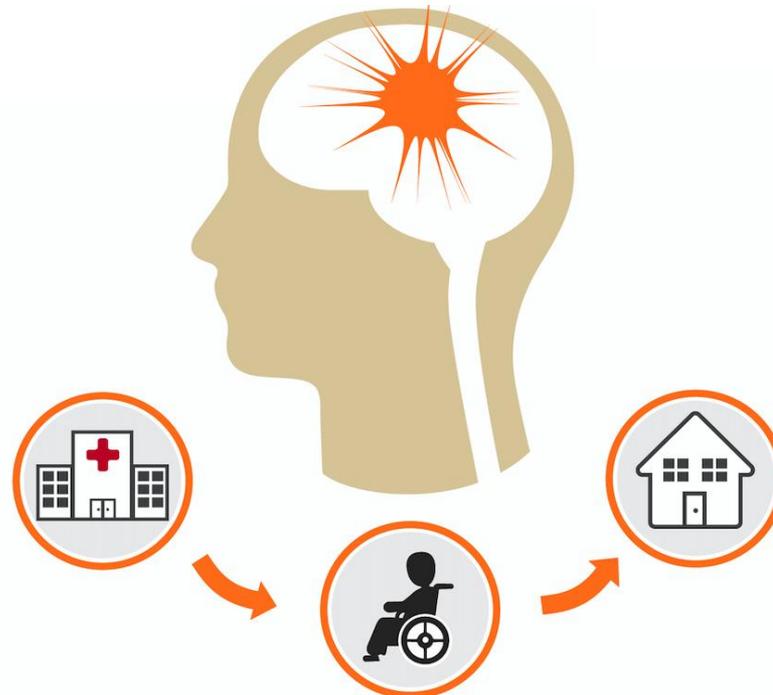
**GUIAR
EN DAÑO
CEREBRAL**

PROYECTO GUIAR EN DAÑO CEREBRAL

El **primer gran problema** al que se enfrentan las familias es que una vez que **reciben el alta hospitalaria** tienen **muy poca información** sobre los **recursos disponibles** y el **cómo poder acceder** a ellos.



Desde la **Fundación Freno al ICTUS** queremos **ayudar con esos primeros pasos**, ponemos **a disposición de afectados y familiares** (de manera gratuita) un **servicio de acompañamiento** en las **fases iniciales de la enfermedad** para fortalecer la **obtención rápida de los recursos necesarios**.





Estos pasos se traducen en numerosos **trámites y cambios** que una persona con daño cerebral tiene que realizar que **afectan directamente** a los **familiares y cuidadores**. Como sabéis, es una **fase de adaptación** donde se necesita un **mayor acompañamiento** en el momento de realizar estos pasos.

GUIAR EN DAÑO CEREBRAL TIENE DOS OBJETIVOS PRINCIPALES



ASESORAR

Asesorar de una **forma personalizada** a las personas que han sufrido un daño cerebral y sus familias para **realizar los trámites** de Dependencia, Discapacidad y medidas de apoyo e **Incapacidad** en las **fases iniciales de la enfermedad**.

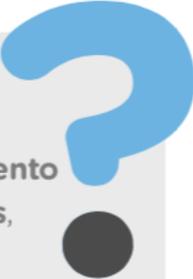
ACOMPañAR

En caso de que sea necesario, **acompañar a través de recursos** especializados a la **realización de los trámites correspondientes**.



La **Fundación Freno al Ictus**, con el apoyo del **CEADAC (Centro de referencia estatal de atención al daño cerebral)**, han desarrollado el **Proyecto Kiero**, un programa dirigido a **adultos jóvenes afectados por ictus y daño cerebral adquirido**, con el objetivo de **favorecer la reinserción vital y laboral** del afectado, **incrementar su autonomía y reducir la dependencia** tras su rehabilitación.

Durante 3 meses intensos los participantes recibirán sesiones grupales e individuales dirigidas a alcanzar los siguientes objetivos:



Impulsar el autoconocimiento de los participantes y el **reconocimiento de sus circunstancias actuales**, aprendiendo a **identificar recursos propios** y **detectando oportunidades de crecimiento y mejora**.



Potenciar las capacidades de los participantes en **gestión emocional, creatividad, automotivación, planificación** y **relación consigo mismo** y con los **demás**.



Fortalecer la autoestima y **desarrollar la autonomía emocional** y personal de los participantes, **reduciendo la dependencia familiar e institucional**.



Facilitar el diseño de un **plan de desarrollo vital** basado en un **propósito adecuado** a las **nuevas circunstancias** de los participantes, que les permita **tomar decisiones** en cuanto a su **ocupación futura**.



Jornada completa
"Programa Kiero"
20 Aniversario CEADAC



Resumen Jornada
"Programa Kiero"
20 Aniversario CEADAC

RICORS-ICTUS



Instituto de Salud Carlos III



Gracias !Ayúdanos a ayudar!

